

**Acta de Junta Universal de Socios
HIGHERCORP S.A.
Celebrada el 26 de Marzo del 2016,**

En la ciudad de GUAYAQUIL, Provincia GUAYAS, Parroquia: TARQUI a los 26 días del mes de Marzo del 2016 a las 10H00, en el domicilio de la empresa situado en la Ciudadela: VALLE ALTO Barrio: NEW YORK Numero: SOLAR 16 Manzana: 1133 Carretero: VIA A LA COSTA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA TERPEL, se reúnen los accionistas: ENRIQUEZ SANCHEZ NORMA ITALIA quien es titular del 30% de las acciones; MEDINA CORREA JORGE ALFREDO quien es titular del 30% de las acciones; MEDINA ENRIQUEZ ERIKA SORAYA quien es titular del 10% de las acciones; MEDINA ENRIQUEZ JORGE ANDRES quien es titular del 10% de las acciones; MEDINA ENRIQUEZ MILTON ALFREDO quien es titular del 10% de las acciones y MEDINA ENRIQUEZ OSCAR XAVIER quien es titular del 10% de las acciones; que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente, a lo que establece el Reglamento de Junta Universal, emitido por la Superintendencia de Compañías.- La Junta General acuerda y aprueba conocer el texto como en el orden del día:

1.- Instalación de la junta 2.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, Estando dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente MEDINA ENRIQUEZ JORGE ANDRES C.C. 0921197406; y actuando como Secretario la GERENTE Sra. ENRIQUEZ SANCHEZ NORMA ITALIA C.C.0905714952, quien en este momento procede a leer el orden del día Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretaria se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, Interviene el señora ENRIQUEZ SANCHEZ NORMA ITALIA como Gerente de la empresa; y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectivo el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, el Señor MEDINA ENRIQUEZ JORGE ANDRES Presidente, autorizado por la Presidencia, entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sean analizados ya que fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad,-----

Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente, La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12H00, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto.

Sr. MEDINA ENRIQUEZ JORGE ANDRES
Socio - Presidente

SRA. ENRIQUEZ SANCHEZ NORMA ITALIA
Socio - Gerente General - Secretario